

NUEVA LEY

Las cámaras difunden la formación profesional dual

E. P.

ZARAGOZA

La formación profesional (FP) dual comienza a extenderse por Aragón de la mano de las Cámaras de Comercio e Industria. Calatayud acogió ayer la primera presentación del sistema dinámico que combina al mismo tiempo la formación académica con el aprendizaje en una empresa. El objetivo es impulsar la FP dual entre el tejido empresarial, los centros educativos y los agentes sociales de la comunidad. El ciclo de sesiones seguirá la próxima semana en Barbastro (7 de abril), Teruel (8), Huesca (9), Alcañiz (10) y Zaragoza (11).

La apertura del ciclo de impulso a la FP dual en Aragón coincide con la entrada en vigor, ayer, de la nueva Ley de Cámaras de Comercio, que la incluye entre las cuatro funciones estratégicas de las cámaras, junto a la internacionalización, la competitividad de las pymes y el arbitraje y mediación. ≡